

# AMBIENTE, DESARROLLO Y CONFLICTOS SOCIALES: UNA APROXIMACIÓN Y REFLEXIONES SOBRE SUS CAUSANTES

Carlos Francisco Ortiz Paniagua<sup>1</sup>  
José Odón García García<sup>2</sup>

## RESUMEN.

Los problemas ambientales suelen convertirse en problemas sociales, la causa puede residir en: formas de aprovechamiento de los recursos naturales, estilos de desarrollo o externalidades. Estas tres interpretaciones teóricas de conflicto social se discuten en el presente, enmarcándose en el contexto global del capitalismo y su lógica de funcionamiento. Se exponen casos concretos de conflictos sociales derivados de problemas ambientales y los elementos a considerar en la gestión ambiental para la resolución de los mismos.

**Palabras clave:** Conflictos sociales, problemas ambientales, ambiente y desarrollo.

## ABSTRACT.

The environmental problems could be transform in social problems, the cause could be found in: the ways for extracting the natural resources, development styles or externalities. The three theoretical explanations of social conflict are discussed in the present article, since the context of globalization and their logical organization. The article exposes examples of social conflicts derived from the environmental problems and the elements to be considered in the environmental management.

**Key words:** Social conflicts, environmental problems, environment and development.

**Clasificación JEL:** Q5, Q51, Q56.

<sup>1</sup> Profesor – Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Miembro del SNI. E – mail: [carlinortiz@hotmail.com](mailto:carlinortiz@hotmail.com)

<sup>2</sup> Profesor – Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Miembro del SNI. E – mail: [jogg3069@yahoo.com.mx](mailto:jogg3069@yahoo.com.mx)

## INTRODUCCIÓN.

El quehacer socioeconómico que busca el bienestar de la población se enfrenta permanentemente a problemas de diferente índole; entre ellos la degradación de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente. Lo que frecuentemente deriva en mayor desigualdad social y pobreza. En este sentido es necesaria proponer estudios y análisis que analicen tales problemáticas, (en particular para Michoacán) que diseñen mecanismos de gestión, que busquen el equilibrio entre el beneficio económico y preservación del ambiente con miras hacia el desarrollo sustentable que garantice calidad del medio ambiente, reducción de la degradación ambiental y con ello un mayor bienestar para la sociedad.

En el presente ensayo se discuten los problemas sociales derivados de la problemática ambiental inmersa en el actual modelo de desarrollo. Se plantea la posibilidad de una alternativa que pueda mediar para la solución de los conflictos sociales derivado de la problemática ambiental. Se trata de la viabilidad de una propuesta integral que considere aspectos, socio-culturales, políticos, ecológicos y económicos; desde la metodología de la valoración de los servicios ambientales, el aprovechamiento de los recursos y el uso de suelo.

La pregunta conductora de la reflexión es: ¿Cómo identificar el origen de los conflictos por el uso de los recursos naturales? En particular el ensayo se centra en las condiciones predominantes para los países en vías de desarrollo. La estructura para abordar la temática es la siguiente: en la primera parte se discute acerca del ambiente y la globalización como una relación que conlleva a problemas de tipo ambiental. Sin embargo, tal relación se configura a partir de la relación sociedad naturaleza, bajo un esquema de desarrollo, por lo que la segunda parte aborda algunos tópicos sobre ambiente y desarrollo.

En la tercera parte se puede apreciar la forma en que los problemas ambientales del desarrollo derivan en conflictos sociales, se enumeran algunos ejemplos para ilustrar las tres causas teóricas que producen los conflictos y por último se concluye con una pequeña propuesta que no se trabaja en este ensayo, sino más bien da pie a la realización de otro trabajo más elaborado.

## GLOBALIZACIÓN Y AMBIENTE.

El concepto “globalización” encierra y aglutina una serie de procesos e interrelaciones en diferentes ámbitos como el económico, financiero, so-

cial, cultural y ambiental que van desde lo global e impactan en lo local (Ocampo, 2003). Para la CEPAL (2002), la globalización económica está produciendo múltiples efectos en la “sostenibilidad ambiental” de tal manera que la evidencia científica indica que la escala creciente y acumulativa de las actividades humanas ha ocasionado impactos ambientales de carácter mundial que afectan intereses comunes globales, manifestándose una mayor interdependencia y vulnerabilidad ambiental entre países independientemente de su grado de desarrollo. Los principales canales de transmisión entre el fenómeno de globalización y la dimensión ambiental son los cambios registrados en los flujos de comercio, inversión y tecnología.

La aparición de tales sucesos ha dado origen a iniciativas de cooperación internacional, manifestadas en cumbres, conferencias mundiales y acuerdos multilaterales desde la década de los setenta pero con mayor auge después de los noventa (Ocampo, 2003). Lo que indica la importancia y magnitud que ha tomado dicha problemática. En este sentido las cumbres mundiales han impactado de dos formas: 1) exhortar a los gobiernos a un desempeño internacional proactivo y, 2) propiciar una equidad de la distribución de las responsabilidades y costos para revertir los daños ambientales entre los países ricos y los pobres (CEPAL, 2002). Sin embargo aún siguen pendientes una serie importante de medidas que se deben pactar entre países, como el protocolo de Kioto (Ortiz, 2005).

En el caso de los o bienes comunes o de acceso abierto, la evidencia señala que cuando estos son mal administrados tienden a la sobre-explotación y/o al punto de la rentabilidad cero (donde se igualan los ingresos y los costos) (Ortiz, 2004a). De tal suerte que la ausencia de regulación social puede conducir a la sobreexplotación y degradación de los ecosistemas regionales y a la pérdida de las ventajas comparativas asociadas a ello.

En cambio una buena gestión ambiental podría generar nuevas fuentes sostenibles de prosperidad y una redefinición positiva de las ventajas comparativas en el contexto mundial, (CEPAL, 2002). De la misma manera la CEPAL (2002) recomienda que el mejoramiento de los procesos, las exigencias de calidad, los sistemas de administración ambiental, los mecanismos de certificación, la capacitación de personal y la globalización hayan tenido un efecto sinérgico con la consolidación de políticas ambientales nacionales y con la mejor aplicación de las leyes (Ídem).

En América Latina las condiciones de pobreza, endeudamiento y falta de oportunidades orillan a los gobiernos a procurar una política ambiental laxa que procure inversiones para la generación de empleos. Situación que conlleva a procurar el crecimiento económico de la región a costa de la degradación de los ecosistemas, el uso intensivo de materia prima y mano de

obra. Para Cifuentes (2002), las medidas de ajuste estructural “impuestas” desde el BM y el FMI han orillado a la introducción de métodos intensivos y destructivos en la producción, alterando profundamente los ambientes agropecuarios, afectando comunidades, cultivos tradicionales y bosques, argumentando que:

*“En las zonas tropicales, las políticas de ajuste promovieron los proyectos de deforestación en el Chad africano, y el ataque a una de las mayores reservas forestales (la selva congoleña). Estas mismas políticas privilegiaron en Costa Rica el proyecto de exportación de carne para fast food, sin decir que cada kilogramo exportado significa la eliminación de dos toneladas y media de tierra, mientras en Brasil ayudaron a imponer el cultivo de la soya para exportación, orillando a los campesinos a marchar hacia la colonización de fronteras agrícolas del Amazonas, desmontando, arrasando y quemando”.* (Cifuentes, 2002).

Otro ejemplo de la relación entre medidas de ajuste y degradación ambiental, derivada de la escasa regulación o falta de aplicación de la misma se tiene para el caso de México que enfrenta la necesidad casi de sobreexplotación de sus recursos naturales, a fin de obtener divisas. Además, que es relativamente incipiente el mercado de equipo y tecnología alternativa que evita, disminuye y protege contra los contaminantes diversos. Se señala por ejemplo, que el 60% de los ríos está seriamente contaminado, extendiéndose dicha contaminación a los mantos acuíferos; de las plantas tratadoras de agua en el país, el 45% no sirve y el 35% tiene problemas operativos serios, lo que impide la reutilización del agua; creciente uso de agroquímicos y el impacto del cultivo intensivo (Hernández, 1993).

No obstante quienes se han beneficiado de la extracción de los recursos naturales a costa del deterioro ambiental ha sido solo un 17% de la población que según cifras del BM, concentran que el 80% del ingreso mundial, mientras que más de la mitad de la población que vive en los 63 países más pobres, sólo llega a recibir el 6% del ingreso mundial, (Banco Mundial, 2005).

Así pues uno de los efectos de la globalización se manifiestan en la desigual distribución de la riqueza, producto de la extracción y aprovechamiento de los recursos naturales, por una parte. Mientras que por otro lado la generación de residuos (consecuencia de la producción) y la falta de infraestructura para su manejo, ocasiona contaminación y externalidades negativas, un ejemplo se tiene en el caso de México

En este sentido, Shaper (1999) analizó la estructura productiva de las transformaciones que ocurrieron en el perfil exportador de nueve países de Latinoamérica, (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México y Perú). Cada país se insertó al proceso de reestructuración productiva de manera diferenciada, algunos de manera gradual, otros más radical y en otros casos se presentaron obstáculos para dicho proceso. Así pues, el impacto ambiental pudo haber ocurrido a través de los siguientes efectos:

- 1) Escala: crecimiento de las actividades económicas = crecientes problemas ambientales (Volumen de Exportaciones).
- 2) Composición: Reconversión productiva y especialización económica –en muchos casos con aprovechamiento intensivo de sus recursos naturales– (Reasignación de actividades productivas).
- 3) Progreso Técnico: Incorporación de tecnologías por volumen de recursos naturales. (Medido por las importaciones de bienes de capital y la especialización tecnológica).

De tal manera que las consecuencias ambientales de la globalización difieren de las económicas porque tienen efectos de largo plazo con características sinérgicas y acumulativas difíciles de cuantificar como: contaminación, extinción de especies, pérdida de biodiversidad, impacto sobre paisaje, pérdida de belleza escénica, entre otras (CEPAL/PNUMA, 2001).

En México las políticas de ajuste tienen su antecedente directo en lo que se conoció como la crisis de deuda, bajo la cual el déficit gubernamental y el déficit en balanza de pagos habían tocado fondo, de tal manera que el paquete de medidas impuesto a cambio de la concesión de los préstamos las políticas fueron restrictivas. Tal situación ocasionó que el crecimiento del PIB alcanzara solo el 1%, después de que la década anterior alcanzó tasas por arriba del 6% en promedio (CEPAL, 2001).

De esta manera en la década de los ochenta se comienza la apertura comercial con el ingreso de México en el GATT, sin embargo es hasta 1994, cuando entra en vigor el Tratado de Libre Comercio, el cual va a tener implicaciones en todos los campos de la actividad económica y la consolidación del ingreso de México a la globalización. En el otro extremo de la relación ambiente y desarrollo de esta manera se abre un nuevo panorama para la exportación, no obstante los estándares de calidad son un requisito para el poder exportar.

En este sentido las normas de calidad *ISO* se plantean como la forma en que se deben realizar ciertos procesos. Lo ambiental no queda de lado,

más bien se incorpora, sin embargo no siempre en defensa del ambiente, “el TLC permitirá aumentar la competitividad de las empresas mexicanas, canadienses y estadounidenses, sin descuidar la protección del medio ambiente” (Secretaría de Economía, 2005). A la vez que más bien como parte de los “obstáculos” que tienen que superar las empresas para ingresar a otros mercados. Por lo que el comercio internacional, el desarrollo y el ambiente encuentran un punto de convergencia. No obstante ello sea solo para algunas cadenas productivas y no así para el resto de la economía.

Los resultados de la apertura comercial a partir del TLCAN son heterogéneos de acuerdo al sector que pretenda analizarse y la profundidad de análisis que sea planteada. Sin embargo lo que se pretendió destacar es que a la globalización como parte de un proceso que se desprende de la actividad socioeconómica y las mismas relaciones de producción del capitalismo; en el que se considerada a la globalización como una fase más de éste; y que en los últimos años se ha intensificado la degradación ambiental. Por lo tanto la relación de donde parte el proceso de globalización y ambiente es el desarrollo, como modelo de la misma manera que como éste sea entendido será la relación de la sociedad con la naturaleza (Toledo, 1981). En este sentido revisemos entonces algunas consideraciones teóricas sobre ambiente y desarrollo.

En síntesis, se pudo apreciar como la búsqueda de ganancia expresada en la fase de globalización del capitalismo, busca los países que tienen mayor dotación de recursos y regulaciones ambientales menos laxas, que por lo general ofrecen sus recursos (materiales y humanos) a cambio de la generación de empleos para la población. Circunstancia que aprovechan los grandes corporativos, transnacionales y empresas.

## **CONSIDERACIONES SOBRE AMBIENTE Y DESARROLLO.**

Los problemas asociados al deterioro del medio ambiente son tan antiguos como la propia historia de la humanidad. Los estudios referidos a la interacción entre el hombre y la naturaleza no siempre han dado igual prioridad al análisis del efecto depredador del hombre sobre el medio. La relación sociedad naturaleza determinará el uso de los recursos naturales, a la vez que definirá en sí misma la relación ambiente y desarrollo. Se pueden identificar al menos cinco enfoques en el debate de la relación entre ambiente y desarrollo. La economía de frontera, la ecología profunda, la protección ambiental, el manejo de los recursos naturales - bajo criterio de “economizar el medio ambiente”- (economía ambiental) y el “Ecodesarrollo”

llo”- de acuerdo con el principio de “ecologizar la economía” (Picht, 2005).

Sin pretender un análisis de cada uno de los enfoques realizaremos una breve descripción. Uno de los enfoque es la denominada economía de frontera, que parte del corte neoclásico y considera a los recursos como bienes libres e infinitos. De tal suerte que pueden ser explotados indiscriminadamente. La naturaleza y la creación de capital son sustitutos, así la tecnología resuelve el problema de la escasez, mediante la innovación de los recursos que se degradan o se agotan (Goodstein, 2005). Este paradigma se asocia a la aplicación de políticas económicas liberales para justificar la necesidad de crecimiento económico, mediante la inversión, innovación y liberalización que promueva la competencia. Es decir, la tecnología requiere muchos insumos de energía, fertilizantes y agua, se genera una elevada dependencia de los combustibles fósiles, alto crecimiento poblacional y disposición de desechos no regulada, entre otras tendencias (Picht, 2005).

Por otra parte, la ecología profunda sugiere la búsqueda de una armonía entre el desarrollo y el medio ambiente. Lo anterior mediante la superación de la sociedad humana a la naturaleza, con bajo perfil tecnológico y reducción de la población. En estos marcos conceptuales el consumo humano y el crecimiento económico son concebidos como intrínsecamente perjudiciales, desde el punto de vista ecológico, y se considera que todas las especies, incluida la humana, tiene igual valor (Picht, 2005). Por lo tanto no admite degradación ambiental para la satisfacción de las necesidades humanas, más allá de lo necesario para la subsistencia. Por lo tanto el crecimiento económico se sujeta totalmente a la preservación ambiental, o bien la acumulación y el crecimiento pasan a segundo término.

Otra postura en la relación sociedad y naturaleza es la relativa al eco-desarrollo, la cual propone asegurar tanto la equidad intergeneracional como la intrageneracional, plantea el uso de “ecotécnicas” destinadas al aprovechamiento de las energías renovables, el reciclaje y la agricultura de bajos insumos. El crecimiento económico y la acumulación se sujetan a la resiliencia de los ecosistemas. El uso de las tecnologías es local y se plantea un equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación ambiental (Sachs, 1982). Las características fueron mencionadas en el apartado anterior.

El enfoque de economía ecológica o la “ecologización de la economía” con fundamento en la segunda ley de la termodinámica, se concibe al proceso económico como la transformación de masa y energía sujetas a degradación irreversible de energía útil. Éste proceso se manifiesta con el calentamiento global del planeta, por la creciente producción de gases y la disminución de capacidad de absorción de los mismos. Lo anterior

conllevará a la “entropización” de la vida en la tierra. La economía ecológica busca reordenar a la ecología dentro de la economía, introduciendo criterios, condiciones y normas que deben ser respetados por el sistema económico (Leff, 2002).

En ese sentido el crecimiento, las actividades productivas y generación de riqueza se subordinan a la capacidad de absorción y regeneración de los sistemas ecológicos. Sin embargo, la economía ecológica no cuenta con elementos de cuantificación prácticos y accesibles para la toma de decisiones. Por lo que la capacidad resolutive de problemas es limitada.

El enfoque de la protección ambiental, basado en la economía ambiental propone el uso de tecnologías más eficientes y limpias, además propone el uso de mecanismos administrativos o regulaciones legales para enfrentar el deterioro del entorno. De lo anterior derivan mecanismos tales como “el que contamina paga”, se trata de internalizar las externalidades, o bien internalizar mediante el costo las afectaciones a terceros. Es parte de la propuesta de la economía ambiental que se distingue por “economizar la ecología” tiene sus fundamentos en la economía neoclásica, y surge a raíz de las externalidades e imperfecciones en el mercado.

En el otro extremo la ecología profunda sugiere la búsqueda de una armonía entre el desarrollo y el medio sobre la base de una supeditación del hombre a la naturaleza, un bajo perfil tecnológico y una reducción de la población. En estos marcos conceptuales el consumo humano y el crecimiento económico son concebidos como intrínsecamente perjudiciales, desde el punto de vista ecológico, y se considera que todas las especies, incluida la humana, tiene igual valor.

El enfoque de la protección ambiental, se basa en la economía de frontera con la diferencia de que propone el uso de tecnologías más eficientes y limpias, además propone el uso de mecanismos administrativos o regulaciones legales para enfrentar el deterioro del entorno. En tanto que el Ecodesarrollo propone asegurar tanto la equidad intergeneracional como la intrageneracional, su base teórica se aproxima más a la economía ecológica, propone el uso de “*eco-técnicas*” destinadas al aprovechamiento de las energías renovables, el reciclaje y la agricultura de bajos insumos.

Por otra parte la economía ambiental tiene sus fundamentos en la economía neoclásica, y surge a raíz de las externalidades e imperfecciones en el mercado. De tal manera que se diseñan instrumentos para procurar alcanzar la eficiencia en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales al mismo tiempo que se miden las externalidades con el objetivo de valorar los daños interpretándolos en términos de costo-beneficio y de esta manera determinar instrumentos de política dirigidos a la gestión de las externalidades.



Por último el enfoque de economía ecológica o la ecologización de la economía que constituye una crítica del análisis económico neoclásico, en tanto adopta un modelo de balance material para mostrar la dependencia del proceso económico respecto al entorno, donde este último constituye la fuente de insumos materiales de los productos. La conclusión que se deriva del modelo de balance material es que el medio ambiente tiene una gran capacidad para proporcionar recursos naturales destinados a las actividades humana y para absorber los desechos, pero esta capacidad es limitada (Pichs, 2005).

Cada uno de los enfoques mencionados tiene un soporte teórico y argumentación. El uso de alguno para el desarrollo de un estudio o bien alguna investigación dependerá del objetivo que se pretenda alcanzar. Actualmente bajo el enfoque predominante la relación ambiente y desarrollo es vista como una sublevación del segundo hacia el primero, situación que deriva en dar prioridad a la ganancia por encima de la conservación ambiental.

## **CONSECUENCIAS AMBIENTALES DEL DESARROLLO Y CONFLICTOS SOCIALES.**

La actividad socioeconómica tiene impactos sobre el medio ambiente, que pueden ser calificados como positivos o negativos. A la vez que los mecanismos para mitigar los segundos se encuentran en función del enfoque que se utilice entre desarrollo y ambiente (que puede ser alguno de los cinco anteriores). Sin embargo los impactos negativos del desarrollo sobre el ambiente se han manifestado de manera más aguda en las últimas décadas, sobrepasando la escala local y regional, hasta llegar a lo global, como el cambio climático o el calentamiento del planeta.

A manera de síntesis se tiene que los problemas ambientales 'globales' son: calentamiento global, cambio climático, enrarecimiento de la capa de ozono, lluvia ácida, contaminación de aguas marinas y continentales, escasez de agua potable, deforestación, pérdida de biodiversidad, pérdida de suelo (erosión), generación y tráfico de desechos sólidos y peligrosos. En este sentido el quehacer socioeconómico que tiene como finalidad el desarrollo y el bienestar social ha conllevado al deterioro de los recursos naturales y el ambiente a escala global. Sin embargo los problemas ambientales globales del desarrollo se desprenden desde lo local. De manera que a escala local y regional se tiene la presencia de la mayoría de los problemas ambientales mencionados, dado que de allí se desprenden.

Los problemas ambientales son complejos, por naturaleza se deben estudiar desde el enfoque interdisciplinario y de sistemas complejos (García, coordinación de Leff, 1994), como tales se manifiestan en lo ecológico, económico, cultural y social. En éste último, derivados de los problemas ambientales se tienen los conflictos sociales: las causas son las siguientes:

- La existencia de distintos enfoques sobre el desarrollo; o bien la convivencia de relaciones complejas entre una amplia gama de actores sociales.
- Los recursos naturales se encuentran en espacios interconectados y no se pueden evitar las externalidades (negativas por lo general).
- La escasez de recursos naturales, aumento de su demanda y/o distribución desigual de los mismos.

Si bien es cierto existen en el plano local, pueden ser extendidos al plano nacional o mundial (Weitzner y Fonseca, 2005). La historia de los conflictos sociales derivada de los problemas ambientales y manejo de recursos naturales es considerable, solo por mencionar algunos ejemplos:

Para el primer caso se tiene el Plan Puebla Panamá (PPP), Plan Colombia y proyectos Amazónico (Cifuentes, 2002). El PPP se propone la realización de un corredor que articule América Latina con Estados Unidos. Se trata de conectar su costa este con la cuenca del Pacífico para potenciar la disposición de recursos energéticos (gas, petróleo, electricidad) de la región y en la explotación de los recursos humanos y bióticos (Ídem). En este sentido los gobiernos de la región orientan ya varios diferentes programas parciales. De tal suerte que la concepción de los corredores termina incubando redes de fibra óptica, carreteras, ciudades, puertos, nuevas vías de ferrocarril y aeropuertos.

Los efectos de la implantación de estos proyectos traen consigo la erradicación de culturas y pueblos nativos, aislándolos del progreso con el tendido de carreteras estratégicas o en el mejor de los casos ofreciendo empleos que además de ser dirigidos a mano de obra no calificada (y por ende mal pagados) además del despojo de tierras que trae como consecuencia un plan de tales magnitudes. Derivado de lo anterior la falta de empatía entre dos estilos de desarrollo, (uno ya existente y otro nuevo) se manifiesta en falta de consenso para la implementación del PPP, de tal suerte que hay una lucha entre sectores de la población; en este sentido se puede apreciar un conflicto social derivado de intereses antagónicos.

Respecto de la segunda causa de conflicto social derivado de problemas ambientales se tiene el caso de los pescadores del lago de Pátzcuaro en

el 2000. Las externalidades de la actividad socioeconómica de la cuenca aunado a la pesca intensiva practicada con artes poco selectivas ha ocasionado una caída de la captura pesquera, hasta menos del 5% de lo que se obtuvo hace 15 años (INP, 2004). De esta manera se establece una veda en la cual no participa una proporción de las comunidades que la legitimase. De tal suerte que se captura a uno de los pescadores, así como al representante de bienes comunales de la localidad de Janitzio, lo que deriva en un descontento social generalizado para con las autoridades (Martínez, 2002). Así pues se puede apreciar otro conflicto social derivado de las externalidades de la cuenca y que recae sobre los pesca, disminuyendo la captura por pescador.

El sector más vulnerable a las externalidades de la cuenca del lago de Pátzcuaro es uno de los más pobres de la región, los pescadores. Mientras que el sector dedicado a la industria de y transformación de la madera, los servicios turísticos y el comercio no asumen los costos indirectos que impacta la actividad, o bien no se internalizan las externalidades. Desde la economía ambiental ¿quién paga los costos de las externalidades? y ¿quién se beneficia de éstas? (Ortiz, 2004b)

En tanto que en la meseta purépecha, ejemplifica la tercera causa del conflicto debido a que la indefinición de los linderos, la demanda de madera, la deforestación que obliga a los campesinos a buscar más terreno forestal y la falta de oportunidades de los pobladores para emplearse en otra actividad.

*“...en fechas recientes el conflicto por la tenencia de la tierra y por la explotación ilegal de los bosques se ha recrudecido en la Cañada de los Once Pueblos, donde se involucran comuneros que se han enfrentado a golpes o inclusive donde ha habido violencia, como en Huécato, Tabaquillo, Uren, Santa Cruz Tanaco, Cherán Atzcicurin, Santa María Tacuro y San Francisco Ichán, además de la cabecera municipal de Chilchota” (Martínez Elorriaga, 2005)”*

Las causas orillan a pensar en conflictos sociales en la zona la región mencionada para los siguientes años, en el fondo por un aprovechamiento no sustentable de los recursos forestales. Las mismas causas acosan el caso del conflicto social en Agua Fría en Oaxaca, en la cual la mediación de la Secretaría de la Reforma Agraria y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no tienen la capacidad ni la legitimidad de mediar de tal suerte que el último enfrentamiento entre campesinos arrojó un saldo de 12 muertos, (Chávez, 2005).

Solo se han mencionado algunos ejemplos para argumentar que las causas de los problemas ambientales derivan del estilo de desarrollo o bien de las externalidades derivadas de las actividades socioeconómicas, mismas que conllevan a conflictos sociales.

Uno de los instrumentos para la gestión y prevención de los conflictos ambientales son los instrumentos económicos que han sido utilizados para la valoración ambiental en diversas partes del mundo y los resultados han derivado en la aplicación de medidas que promueven la conservación de los recursos naturales o bien el aprovechamiento sustentable de los mismos. De tal manera que la propuesta de valoración de los servicios ambientales pretende:

- La promoción del aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.
- El desarrollo sustentable de las comunidades.
- La preservación ecológica y paisajística.
- Internalizar las externalidades derivadas de las actividades productivas y ayudar a corregir las distorsiones del mercado.

Concretamente la valoración de los servicios ambientales se puede medir con ayuda de metodologías cualitativas, que van desde percepción hasta técnicas cuantitativas. De esta manera se tienen los valores de uso y de no uso, así como la valoración del costo de oportunidad de aprovechar los recursos para una actividad u otra. Por último la valoración económica detecta cual es el uso más eficiente y propone mecanismos de gestión que dependen en último momento de los actores económicos y la viabilidad para la implementación de ésta. No se desarrollará éste punto, solamente se plantea a nivel de propuesta con el propósito de desarrollarlo en un trabajo posterior y aplicarlo a un caso concreto.

## **CONSIDERACIONES FINALES.**

La relación sociedad-naturaleza bajo la premisa del desarrollo tal como ha sido concebido conlleva a la degradación del ambiente y los recursos naturales, con mayor énfasis en los países en vías de desarrollo.

La globalización expresa la fase del capitalismo que pretende la extracción de ganancias a costa de la degradación de recursos naturales en países que disponen de tales recursos y carecen de capital para inversiones.

Las tres causas teóricas que ocasionan conflictos ambientales son producto del desarrollo. A) la existencia de distintos enfoques sobre el desarro-

llo; o bien la convivencia de relaciones complejas entre una amplia gama de actores sociales. B) los recursos naturales se encuentran en espacios interconectados y no se pueden evitar las externalidades (negativas por lo general) y C) la escasez de recursos naturales, aumento de su demanda y/o distribución desigual de los mismos. Dichas causas ayudan a interpretar la mayoría de los casos relativos a conflictos ambientales.

Desde los distintos enfoques de la relación desarrollo y ambiente, el que más se ajusta para el diseño de gestión del desarrollo y gestión ambiental, dependerá de las condiciones de la región a la cual va destinado dicho instrumento.

En los casos mencionados la existencia de conflictos como consecuencia del desarrollo son solo algunos ejemplos. La tendencia señala que si no se previenen posibles conflictos en zonas que ya dan señales de ello, el descontento social puede alcanzar magnitudes de mayor trascendencia.

Se esboza brevemente el instrumento de gestión que puede prevenir los problemas ambientales, no obstante su aplicación dependerá del consenso de los actores sociales, para cualquiera que sea el caso de estudio.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Banco Mundial. 2005. *Base de Datos Estadísticos*. [www.wb.org](http://www.wb.org) Consulta Mayo del 2005
- Daniel Buckles and Gerett Rusnak. 2005. *Conflicto y colaboración en el manejo de los recursos naturales*. Consulta en la Web: [http://www.idrc.ca/ecosalud/ev-27964-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://www.idrc.ca/ecosalud/ev-27964-201-1-DO_TOPIC.html) (Mayo del 2005)
- Cifuentes Villarroel, Ricardo 2002. *El Ataque Global Concertado A Los Recursos Naturales* <http://www.rcci.net/globalizacion/2002/fg274.htm> Consulta, Mayo del 2009.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2001. *Una Década de Luces y Sombras: América Latina y el Caribe en los Años Noventa*. Ed. CEPAL-Alfaomega. Colombia
- y PNUMA 2002. *Globalización Económica y Sostenibilidad Ambiental*. Ed. CEPAL, Chile.
- Chávez, Víctor. *Disputas por Explotación Forestal Encienden "Focos Rojos" En El País*. El Financiero, página 66, lunes 10 de junio 2005
- Instituto Nacional de la Pesca (INP), 2004 *Pesquerías en Aguas Continentales. Lago de Pátzcuaro Michoacán*. Disponible en la Web: <http://www.inp.gob.mx>. (Febrero del 2004)

- Daniel Buckles y Gerett Rusnak, 2005. *Conflicto y colaboración en el manejo de los recursos naturales* [http://www.idrc.ca/ecosalud/ev-27964-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://www.idrc.ca/ecosalud/ev-27964-201-1-DO_TOPIC.html) Consulta en la Web, mayo del 2005.
- Goodstain, Eban. 2005. *Economics and the Environment*. Ed. John Wiley and Sons. United States.
- Hernández-peña, Patricia, Cristina Gutiérrez-Zúñiga, m. Roció Zurutuza-Fernández, Oscar Jiménez-González. 1993. "Tratado de Libre Comercio y Salud Ambiental en México". Salud pública de México.
- Leff, Enrique, 1994 (comp.). *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*. Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- Leff, 2002. *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder*. Ed. Siglo XXI. México.
- Martínez Sifuentes Esteban. (2002). *La Veda en el Lago de Pátzcuaro. Historia sin final de una Imposición*. SEDESOL, INI.
- Martínez Elorriaga, Ernesto. 2005. *La Jornada*. Diario de circulación nacional, México. Fecha de Consulta Mayo de 2005.
- Ocampo, José Antonio y Juan Martín. 2003. *Globalización y Desarrollo. Una Reflexión desde América Latina y El Caribe*. Ed. Alfaomega.
- Ortiz Paniagua, Carlos Francisco. 2004a. *Arreglos Institucionales y Política Pesquera en el lago de Pátzcuaro, 1990-2004*. Tesis de Maestría. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C.
- 2004b "La Relación Sociedad-Naturaleza y la Injusticia Social del Medio Ambiente". *Prospectiva Económica*, año 4 número cinco.
- y José Odón García García. 2005. Protocolo de Kyoto, Cambio Climático y la Inercia del Desarrollo. *Ecopolítica*, mayo del 2005.
- Pichs Madruga, Ramón. 2005. *Medio Ambiente y Desarrollo en el Contexto Internacional Actual*. <http://www.felixvarela.org/Conf98/pp20.htm#1111>
- Secretaría de Economía, 2005. <http://64.233.187.104/search?q=cache:hFSAG6mJgqYJ:www.economia.gob.mx/%3FP%3D358+TLC+y+medio+ambiente+mexico&chl=es> Consulta en la Web, mayo del 2005.
- Shaper, Marianne, 1999. "Impactos Ambientales de los Cambios en la Estructura Exportadora en Nueve Países de América Latina y el Caribe: 1980-1995". CEPAL, Serie Medio Ambiente y Desarrollo.
- Toledo, Víctor Manuel. 1981. *Intercambio ecológico e intercambio económico en el proceso productivo primario*. En Víctor Manuel Toledo. *Ecología y recursos naturales: hacia una política ecológica del PSUM*. Ed. Siglo XXI.